

Rivera, 1º de Octubre de 2018.

VISTO: la necesidad de la Jefatura Comercial Departamental de Cerro Largo, de utilizar hasta 600 horas de retro c/ martillo para finalizar el año 2018 en los usos normales de SSEE Melo.

RESULTANDO: que se considera de suma importancia contar con esta contratación a los efectos de no resentir en normal funcionamiento del Organismo.

RESULTANDO: que la Sub Gerencia Comercial Operativa Región Noreste, comparte dicha necesidad y AUTORIZA el crédito necesario.

ATENTO: a lo dispuesto por el Directorio en al R/D Nº 1003/12, la Sub Gerencia Comercial Operativa Región Noreste

RESUELVE: REITERAR el crédito solicitado en el Pedido Nº 11047506 para la contratación de la empresa **RECALDE FERNANDEZ** por el monto de \$ 612.000 (pesos uruguayos seiscientos doce mil) más I.V.A.,

Trámite SAP Nº 11047506

Ing. Pablo Decoud.  
Gerente Región Noreste